

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DIRECCIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS
PÚBLICAS Y TRIBUTACIÓN (PLAN 2014)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

CÓDIGO 26607039



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



670C8BA9429B412E57A6AA2286E85172

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
Código	26607039
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y TRIBUTACIÓN (PLAN 2014)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura trata de dar a conocer a los estudiantes la importancia creciente y actual de la evaluación de políticas y programas públicos, incluyendo las distintas fases de la planificación, el diseño y la implementación y el monitoreo y evaluación de los resultados y los impactos finales, para mejorar el aprendizaje y favorecer la rendición de cuentas que favorezca la mayor legitimación de las intervenciones públicas. No se trata de que con esta asignatura un estudiante pueda comenzar, sin solución de continuidad o inmediatamente a la finalización de la asignatura, a realizar evaluaciones de políticas o a participar en su diseño, sino que se familiarice y conozca los conceptos básicos, enfoques metodológicos y algunas de las técnicas cuantitativas y cualitativas más importantes que facilitan conocer las evidencias y las relaciones de causalidad entre los objetivos y actividades programadas, los sistemas utilizados para ejecutar el programa y los resultados alcanzados. En definitiva, se pretende que los estudiantes conozcan lo más relevante de tales conceptos, tanto desde una perspectiva teórica como aplicada, habiéndose tomado para ello las opiniones nacionales e internacionales, junto a los estudios de caso correspondientes, de distinta tipología y en distintos sectores de intervención pública.

La asignatura “*Diseño y evaluación de políticas públicas*”, pertenece al Máster Universitario en Dirección Pública, Políticas Públicas y Tributación, den la especialidad en Dirección y Administración Pública. Esta asignatura se imparte durante el primer cuatrimestre del curso académico. Tiene carácter optativo, con 5 créditos ECTS.

Con el estudio de la asignatura se pretende que el estudiante sea capaz de comprender y conocer los elementos, estructura y recursos del sector público en los ámbitos de la dirección, de la gestión y de la administración de las políticas públicas, así como adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas más eficientes.

Se pretende, asimismo, también fomentar la adquisición de un conjunto de competencias generales propias del Máster, entre las que cabe destacar las de ser capaz de fijar objetivos a alcanzar, planificar y programar actividades en relación a éstos y organizar y gestionar los recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos, y tomar conciencia de valores éticos en el desarrollo profesional e intelectual que permitan discriminar de acuerdo a ellos si una acción es correcta o incorrecta, adecuada o inadecuada, así como actuar en consecuencia.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para la realización del Máster.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN
jtranchez@cee.uned.es
6137/7853
FACULTAD DE DERECHO
ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JAVIER MARTIN ROMAN
jmartin@cee.uned.es

FACULTAD DE DERECHO
ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MARIA LABEAGA AZCONA
jlabeaga@cee.uned.es
91398-7811
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JOSÉ MANUEL DÍAZ PULIDO
jmdiaz@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ELOISA DEL PINO MATUTE
edelpino@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la tutorización y seguimiento de los estudiantes se han previsto, de acuerdo con la metodología propia de la UNED y en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales, un mínimo de 4 sesiones presenciales en la sede del IEF de 2 horas cada una, en las que, de forma presencial o virtual, se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas, se desarrollarán actividades formativas, actividades de los foros y de los grupos de trabajo colaborativo.

La interacción de los estudiantes y el equipo docente se realizará a través de la plataforma ALF, mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el equipo docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A la finalización del estudio de la asignatura el estudiante deberá:

- Adquirir y comprender conocimientos conceptuales y sustantivos sobre la evaluación de las políticas públicas.
- Identificar los condicionantes de la configuración de las políticas públicas, su funcionamiento y su eficacia para resolver los problemas colectivos.
- Adquirir la cultura del análisis y de la evaluación de políticas con la doble perspectiva de objeto de reflexión científica y de actividad básica de las democracias contemporáneas.

CONTENIDOS

LECCIÓN 1. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO EN DEMOCRACIA.

- a. El papel de los empleados públicos en el análisis de políticas. Políticas públicas, análisis de políticas y evaluación de políticas.
- b. El sentido de la evaluación en contextos democráticos. El caso de España.
- c. El enfoque del análisis de políticas públicas y la evaluación.
- d. Investigación social y evaluación.
- e. Rasgos distintivos de la evaluación de políticas, en especial, su naturaleza política.
- f. El ciclo de las políticas y la evaluación.
- g. Los problemas públicos y su inclusión en la agenda política: ¿cómo se deciden los temas que serán atendidos por los responsables públicos? ¿Por qué unos lo son y otros no? La evaluación inicial o de contexto.

LECCIÓN 2. LAS FASES DE FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA Y DE ADOPCIÓN DE DECISIONES Y LA EVALUACIÓN PREVIA. LA FASE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y SUS PROBLEMAS.

- a. La fase de formulación y diseño de políticas. Los instrumentos de las políticas. ¿Existe la mejor política? Los límites del diseño de las políticas.
- b. Las fases de adopción de decisiones. ¿Hasta qué punto es posible adoptar decisiones racionales en las políticas? Los modelos de decisión.



- c. La evaluación previa aplicada sobre las fases de formulación y de decisión de la política.
- d. La implementación de la política pública: ¿En qué medida las políticas que se implementan se parecen a las que se diseñaron? El gap de implementación y los problemas de implementación.

LECCIÓN 3. LA EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN EN DETALLE. LA EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LOS MODELOS DE EXCELENCIA.

- a. Definición y propósitos de la evaluación de implementación.
- b. El análisis de cobertura de los programas, de la prestación del servicio, del uso de los recursos y de la legalidad de las actuaciones.
- c. La evaluación de la eficiencia.
- d. La calidad de los servicios y la eficacia de la gestión.
- e. Modelos de excelencia: EFQM y CAF. La experiencia española.

LECCIÓN 4. LA EVALUACIÓN DE IMPACTO. META-EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN EN DIFERENTES SECTORES DE POLÍTICA PÚBLICA.

- a. Concepto y objetivos de la evaluación de impacto.
- b. El análisis causal y la teoría del cambio.
- c. Modelos experimentales, no experimentales y cuasi-experimentales en la evaluación de impacto.
- d. La meta-evaluación.
- e. La evaluación en distintos sectores de políticas:
- f. El Planteamiento de una evaluación en la práctica.

LECCIÓN 5. METODOLOGÍAS ESTADÍSTICAS Y ECONOMETRICAS APLICADAS A LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS.

- a. Evaluación ex ante y ex post.
- b. Características de las bases de datos. Diferentes tipos de muestreo.
- c. Definición de los grupos de control y los grupos de tratamiento.
- d. Técnica de diferencia de medias.
- e. Método de diferencias en diferencias.
- f. Otras técnicas econométricas y estadísticas de evaluación de impacto.



g. Ejemplos nacionales e internacionales de evaluación del impacto de una política pública.

METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED, con el apoyo presencial del Profesor-Tutor, a través del Centro Asociado. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES.

Se recomienda seguir el orden lógico establecido en las distintas lecciones, desde la 1ª a la 5ª, por lo que deberá estudiarse la bibliografía básica para cada lección y, siendo muy aconsejable, las lecturas complementarias recomendadas para las distintas lecciones. Los estudiantes, de ese modo, podrán ir programando su estudio a lo largo de todo el cuatrimestre, de modo que la realización de las actividades programadas sirva para conocer el grado de asimilación de los contenidos de la asignatura.

El material básico de estudio contempla lecturas obligatorias y complementarias para cada una de las cinco lecciones, de las que, se indican, en su caso, aquellos contenidos esenciales que, para favorecer el mayor aprendizaje, deben ser enfatizados por los estudiantes en el estudio de cada lección, siendo, además, tales contenidos el acervo más relevante que se espera que obtengan los estudiantes, cuya base se tendrá en cuenta para el examen final de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

Duración del examen 120 (minutos)

Material permitido en el examen

Sin material.

Criterios de evaluación

La prueba presencial será un examen con preguntas de desarrollo de contenido teórico práctico sobre la materia programada.

% del examen sobre la nota final 100

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones



CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La prueba presencial será un examen con preguntas de desarrollo de contenido teórico práctico sobre la materia programada. La nota que se obtenga en dicho examen constituirá la base de la calificación final de la asignatura.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Los estudiantes tendrán que realizar las actividades que se vayan requiriendo a través del desarrollo del curso virtual y de aquellas otras actividades que vayan programándose por el equipo docente de forma devenida, básicamente a través de comentarios de texto, respuestas a casos prácticos y preguntas de autoevaluación, de modo que pueda contribuirse a la autoevaluación de los estudiantes, el monitoreo del aprendizaje por parte de los profesores de la asignatura y la evaluación continua de la misma.

Los plazos para la presentación de trabajos o la realización de las actividades programadas en desarrollo de la asignatura serán oportunamente anunciados al inicio de su estudio a través de la plataforma.

Criterios de evaluación

La realización de las actividades propuestas durante el curso por el equipo docente en el curso virtual servirán para subir nota, siempre que en el examen presencial se haya obtenido un mínimo de 5 (aprobado).

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Al final del cuatrimestre, en las fechas establecidas por la UNED, los estudiantes serán sometidos a un examen presencial cuya finalidad será evaluar, por parte del equipo docente, los conocimientos adquiridos durante el curso. La nota que se obtenga en dicho examen presencial constituirá la base de la calificación final de la asignatura. No obstante, la realización de las actividades propuestas durante el curso por el equipo docente en el curso virtual servirán para subir nota, siempre que en dicho examen se haya obtenido un mínimo de 5 (aprobado).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía general de apoyo para la asignatura

Además de las lecturas obligatorias y recomendadas relativas a cada tema, se ofrecen a continuación una serie de lecturas transversales a dichos temas y que pueden servir de apoyo para toda la asignatura:

A. Manuales generales:

- Bardach, E. 1999. Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica, México: CIDE/Porrúa.
- Birkland, T. A. 2005. An Introduction to the Policy Process, Theories, Concepts, and Models of Public Policy Making. M. E. Sharpe.
- Cairney, P. 2011. Understanding Public Policy: Theories and Issues. Palgrave Macmillan -
- Fischer, F., Miller, G. y Sidney, M. S. 2007. Handbook of public policy analysis: theory, politics and methods. NW: Taylor & Francis.
- Knill, C. y Tosun, J. 2012. Public Policy: A New Introduction. Basingstoke: Palgrave.
- Kraft, M. E. y Furlong, S. R. 2007. Public Policy: Politics, Analysis and Alternatives. University of Wisconsin-Green Bay.
- Parsons, W. 2007. Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas, México DF/Buenos Aires: FLACSO-México/Miño y Dávila.
- Pérez López, C. y Moral Arce, I. 2015. Técnicas de evaluación de impacto. Madrid, Spain: Garceta, Grupo Editorial.
- Subirats, J. Knoepfel, P. Larrue. C. y F. Varone 2008. Análisis y Gestión de Políticas Públicas Barcelona, Ariel.

B. Políticas sectoriales:

- Del Pino, E. y Rubio, P. (eds.) (2013) Las transformaciones de los Estados de Bienestar y las Políticas Sociales. Madrid: Tecnos. (POLÍTICAS SOCIALES COMPARADAS).
- Gomà, R. y Subirats, J. (Coords.) 1998. *Políticas públicas en España*. Ariel, Barcelona.



- Grau, M. y Mateos, A. (eds.) 2002. Análisis de Políticas Públicas en España: enfoques y casos. Tirant lo Blanch, Valencia. (POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES Y ENFOQUES)
- Heckman, James and E.J. Vytlačil. 2006. "Econometric Evaluation of Social Programs." Handbook of Econometrics, Volume 6, James Heckman and E. Leamer, eds., Amsterdam: North Holland.
- Morata, F. (ed.) 2000. Políticas públicas en la Unión Europea. Ariel, Barcelona. (POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES)
- Moreno, L. (ed.) 2009. Reformas de las políticas de bienestar en España. Madrid: Siglo XXI. (DISTINTAS POLÍTICAS SOCIALES EN ESPAÑA)
- Peters, B. G. y Pierre, J. (ed.) 2006. Handbook of Public Policy. Sage (POLÍTICAS SECTORIALES COMPARADAS).

C. Nuevos campos y perspectivas:

- McConnell, A. 2010. Understanding Policy Success. Palgrave.
- Rich, A. 2004. Think Tanks, Public Policy, and the Politics of Expertise. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stone, D. 2001. Policy Paradox: The Art of Political Decision Making, W.W. Norton, 3ª edición.

D. Evaluaciones realizadas por AEVAL (Agencia Española de Evaluación de las Políticas y Calidad de los Servicios)

http://www.aeval.es/es/evaluacion_de_politicas_publicas/evaluaciones_de_la_agencia/index.html

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AEVAL (Agencia Estatal de Evaluación de Políticas y Calidad de los Servicios) 2009. Código Ético Profesional de AEVAL. http://www.aeval.es/comun/pdf/actualidad/Codigo_etico.pdf
- AEVAL (Agencia Estatal de Evaluación de Políticas y Calidad de los Servicios) 2009. La función evaluadora. Principios orientadores y directrices de actuación en la evaluación de políticas y programas http://www.aeval.es/comun/pdf/actualidad/Funcion_evaluadora.pdf
- Bovens, M., Hart, P. Kuipers, S. 2008. "The Politics of Policy Evaluation", en Goodin, R. E., Rein, M. y Moran, M. Handbook of Policy Evaluation. Oxford: Oxford University Press. 319-335.
- Hird, J. A. 2005. Power, Knowledge, and Politics: Policy Analysis in the States. Washington:Georgetown University Press.
- House, E. R. 1993. Evaluation as an institution and a profession. *Professional Evaluation. Social Impact and Political Consequences*. Londres: Sage.



- McConnell, A. 2010. "Perspectives on Success: The State of the Discipline" y "Policy Success: Definitions and Dimensions". *Understanding Policy Success*. Palgrave. 10-55.
- Monnier, E. 1991. "Objetivos y destinatarios de las evaluaciones", *Documentación Administrativa*, 224-225, 131/152.
- Rich, A. 2004. "The Political Demography of the Think Tanks", *Think Tanks, Public Policy, and the Politics of Expertise*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rossi, P.H., Lipsey, M. W. y Freeman, H.E. 2004. *Evaluation: A Systematic Approach*. Newbury Park: Sage. (En castellano: *Evaluación. Un enfoque sistemático*. Trillas, México). Capítulos 2 y 3.
- Wholey, J. S. 2010 "Use of Evaluation in Government: The Politics of Evaluation" en Wholey, J. S., Hatry, H. P. y Newcomer, K. E. *Handbook of Practical Program Evaluation* 651-667.
- Bustelo, M. 2001. "La historia de la evaluación y los diferentes modelos o enfoques propuestos", *La evaluación de las políticas públicas de igualdad de género de los gobiernos central y autonómicos en España* en <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/cps/ucm-t25225.pdf> p. 73 a 108.
- Cartland, J. Ruch-Ross, H.-S., Mason, M. y Donohue, W. 2008. "Role Sharing Between Evaluators and Stakeholders in Practice", *American Journal of Evaluation*, 29: 460-477.
- Colino, C. 1997. "El estudio comparativo de las políticas públicas: una subdisciplina en la encrucijada de la Ciencia Política", en L. López Nieto (comp.) *Democratización, y políticas sociales: estudios sobre España, Hungría y México*, Madrid: UNED, pags. 33-106.
- Feinstein, O. y Zapico Goni, E. 2010. *Evaluation of Government Performance and Public Policies in Spain*. Banco Mundial.
http://siteresources.worldbank.org/EXTEVACAPDEV/Resources/4585672-1251461875432/ecd_wp22_spain.pdf
- Furubo, J-E., Rist, R. C. Sandahl, R. 2002. *International Atlas of Evaluation*. New Jersey, Transaction Publishers.
- Guerrero, J. P. "La evaluación de políticas públicas: enfoques teóricos y realidades e nueve países desarrollados", en *Gestión y Política Pública*, vol.4, nº1, 1995
- Haarich, S. 2006. "Diferentes sistemas de evaluación de las políticas públicas en Europa: España, Alemania y los países del Este". *Revista Española de Control Externo*. 61-87.
- Holm, G. 2006. *Evaluation in the Nordic Countries Journal of MultiDisciplinary Evaluation*, 4 www.laswep.be/download.php?file=evaluation_in_the_nordic_countries...
- Ramos, J. M, Sosa, J y Acosta, F. 2011 *La evaluación de políticas en México*. México: INAP. <http://www.inap.org.mx/portal/images/RAP/evaluacion%20politicas%20publicas.pdf>
- Rossi, P.H., Lipsey, M. W. y Freeman, H.E. 2004. *Evaluation: A Systematic Approach*. Newbury Park: Sage. (Versión en castellano: *Evaluación. Un enfoque sistemático*. Trillas, México). Capítulos 1y 12.



- Nagao, M. 2006. "Challenging times for evaluation of international development assistance", *Evaluation Journal of Australasia* , 6, 2, 28 –36.
- AEVAL (Agencia Estatal de Evaluación de Políticas y Calidad de los Servicios) 2009. La percepción social de los servicios públicos 1985-2009. <http://publicaciones.060.es/index.php/editores/ministeriode-la-presidencia/agencia-estatal-de-evaluacion-de-las-politicas-publicas-y-la-calidad-de-los-servicios/la-percepcion-social-de-los-servicios-publicos-en-espa-a-1985-2008.html>
- AEVAL (Agencia Estatal de Evaluación de Políticas y Calidad de los Servicios) 2010. Fundamentos de evaluación de las políticas públicas.
- Alvira, F. 1993. La evaluación en el sector público. *Ekonomiaz*, nº26. Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco. Eusko Jaurlaritza.
- Ballart, X. 1992. *¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso*. Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 1992.
- COMISIÓN EUROPEA, 2006. Bases metodológicas de la evaluación de ayuda al exterior.
- ERIN RESEARCH 2008. *Citizen First 5*. The Institute for Citizen Centred Service.
- Hatry, H. P, Wholey, J. S. y Newcomer, K. E. 2010. "Evaluation Challenges, Issues, and Trends" en Wholey, J. S., Hatry, H. P. y Newcomer, K. E. (eds.) *Hanbook of Practical Program Evaluation*. San Francisco. Jossey-Bass. P. 668-680.
- Loscos, J. 2002: "Eficiencia, equidad y control democrático: un marco triangular para el análisis de las políticas públicas". VII Congreso Internacional del CLAD. Lisboa 8-11 de octubre 2002.
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0044505.pdf>
- OCDE 2002: Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados <http://www.oecd.org/development/peerreviewsofdacmembers/2754804.pdf>
- Parasuraman, A., Zeithaml, V.A. y Berry L.L. 1998. SERVQUAL: A Multiple-Item Scale for Measuring Customer Perceptions of Service Quality. *Journal of Retailing*, nº 64, 1, 12-40
- Subirats, J. 2005. "Catorce puntos esenciales sobre evaluación de políticas públicas con especial referencia al caso de de las políticas sociales". *Ekonomiaz*, 60, I,. P. 18 a 37.
http://www1.euskadi.net/ekonomiaz/taula1_c.apl?IDPUBL=55
- Bell, J. B. 2004. "Managing Evaluation Projects" en Wholey, J. S., Hatry, H. P. y Newcomer, K. E. (eds.) *Hanbook of Practical Program Evaluation*. San Francisco. Jossey-Bass. P. 571-603.
- Bovens, M, Hart, P. y Peters, G. 1998. "Explaining policy disaster in Europe: comparisons and reflections", en Gray, P. y Hart, P. (eds.) *Public Policy Disasters in Western Europe*. Londres. 195-1999.
- Castellanos, A. y Lopez-Casanovas, G. 2005. "El uso del análisis coste-beneficio en la estimación de la posibilidad de rescate de las autopistas". *Ekonomiaz*, 60, I,. P. 140 a 167.



http://www1.euskadi.net/ekonomiaz/taula4_c.apl?REG=769

- Emison, G. A. 2007. *Practical program evaluations*. Washington, DC: CQ Press.
- Grob, G. F. S. 2004. "Writing for Impact" en Wholey, J. S., Hatry, H. P. y Newcomer, K. E. (eds.) *Hanbook of Practical Program Evaluation*. San Francisco. Jossey-Bass. 604-627.
- Hasluck, C. 2000 *Early Lessons from the Evaluation of the New Deal Programmes*, ESR 49. Sheffield: Employment Service.
- Hatry, H. P y Newcomer, K. E. 2010. "Pitfalls in Evaluations" en Wholey, J. S., Hatry, H. P. y Newcomer, K. E. (eds.) *Hanbook of Practical Program Evaluation*. San Francisco. Jossey-Bass. P. 555-580.
- Levin, H.M. 1983. *Cost Effectiveness. A Primer*. Beverly Hills, Sage.
- Newcomer, K. E., Hatry, H. P y Wholey, J. S. 2004. "Meeting the need for practical evaluation Approches: an introduction" en Wholey, J. S., Hatry, H. P. y Newcomer, K. E. (eds.) *Hanbook of Practical Program Evaluation*. San Francisco. Jossey-Bass.
- Rossi, P.H., Lipsey, M. W. y Freeman, H.E. 2004. "Assessing Program Impact", *Evaluation: A Systematic Approach*. Newbury Park: Sage. (Versión en castellano: *Evaluación. Un enfoque sistemático*. Trillas, México). Capítulos 8 y 9.
- Sanderson I. 2000. 'Evaluating the Effectiveness of Policy Responses to Social Exclusion', in J. Percy-Smith (ed.) *From Exclusion to Inclusion: Policy Responses to Social Exclusion in the UK*. Buckingham: Open University Press.
- Viñas, V. 2002 "Descripción y análisis de la teoría sobre seguimiento y evaluación aplicable a las actuaciones cofinanciadas por Fondos Europeos", *Revista GAPP*, 25, pp. 3-21.
- Zapico-Goñi, E. 2007. "Matching Public Management, Accountability and Evaluation in Uncertain Contexts: A Practical Suggestion", *Evaluation*, 13: 421-438
- Labeaga, J.M., 2008 "Estudios sobre las decisiones de retiro, la sostenibilidad del sistema de pensiones en España y la viabilidad financiera del Sistema Nacional de Dependencia". FEDEA, Colección de estudios económicos. Disponible en http://www.fedea.es/pub/est_economicos/2008/04-08.pdf.
- Attanasio, O., Kugler A. y Meghir, C., 2007. "Effects of youth training in developing countries: evidence from a randomized training program in Colombia". Documento de Trabajo.
- Krueger, A., 1999. "Experimental estimates of educational production functions". *Quaterly Journal of Economics*, 26-51.
- Angrist, J y Pischke, J., 2009 "mostly harmless econometrics: An empiricist's companion". Princetown, NJ. Princetown University Press.
- Duflo, E., 2001. "Schooling and labor market consequences of School construction in Indonesia: Evidence from an unusual policy experiment". *American Economic Review*, 795-813.
- Card, D. y Sullivan, D., 1988 "Measuring the effects of subsidized training programs on movements in and out of unemployment" *Econometrica*, 451-497.



·Kugler, A. y Pica, G., 2008. "Effects of employment protection on worker and job flows: Evidence from the 1990 Italian reform". Labour Economics, 78-95.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso se desarrollará en el primer cuatrimestre, siguiendo la metodología que la UNED y el propio Instituto de Estudios Fiscales (IEF) han determinado para el desarrollo del Máster, combinando sesiones presenciales (Aula AVIP), en la sede del IEF, con el apoyo virtual a los estudiantes.

Toda la comunicación entre los estudiantes y los miembros del equipo docente se llevará a cabo a través del curso virtual de la asignatura. El estudiante dispondrá de dos foros: uno de carácter general de la asignatura, a través del cual podrá plantear sus dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, que serán contestadas por el equipo docente y otro denominado "cafetería", creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones, en el que sólo de forma excepcional intervendría el equipo docente. Se aconseja encarecidamente el uso del foro, tanto para consultar las propias dudas sobre la materia, como para leer las contestaciones a las planteadas por los compañeros como una de las mejores maneras de ampliar y fijar conocimientos.

El aprendizaje del estudiante requerirá la búsqueda bibliográfica y de otros materiales que le permitan profundizar en el estudio de esta materia. Se aconseja la disposición inmediata al comienzo del curso de toda la bibliografía propuesta, tanto básica como complementaria, o la programación de su adquisición o acceso (préstamo bibliotecario, en su caso) en función del plan de trabajo descrito en esta Guía.

En la selección de la bibliografía se ha procurado que todas las lecturas sean accesibles, bien a través de internet, habiéndose señalado, en su caso, la dirección web que enlaza con las lecturas propuestas, o bien a través de la biblioteca de la UNED o de la Biblioteca del Instituto de Estudios Fiscales. En algunos casos será necesario recurrir al préstamo interbibliotecario para acceder a las mismas. Los profesores de la asignatura se comprometen a colaborar con los estudiantes en la localización de las lecturas. Asimismo como apoyo al estudio pueden consultarse numerosos documentos en las Unidades o Áreas de Evaluación de los siguientes organismos internacionales, cuyos sitios se recomiendan:

- Oficina de Evaluación de Naciones Unidas: <http://www.undp.org/eo/>
- Departamento evaluación independiente del Banco Mundial: www.worldbank.org/ieg/ecd
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo:
www.clad.org.ve/invest/estudios.html
- Biblioteca electrónica de Preval –Fida: <http://www.preval.org/pagina.php?pagina=19>
- Oficina de Evaluación y supervisión del Banco Interamericano de Desarrollo:
<http://www.iadb.org/ove/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):
http://www.oecd.org/site/0,3407,en_21571361_34047972_1_1_1_1_1,00.html



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

